ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 04/2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS"
ID N° 342.383.-

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 286/2015 de fecha 01 de Julio de 2015, respondiendo a lo estipulado en el Art. 26° y 27° de la Ley, para la Evaluación de las ofertas; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas por la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Repatriados, acompañada de: Carta de Invitación, Acta de Apertura de Sobres, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y Formulario del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS" ID N° 342.383,** con el fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales.

II. ANTECEDENTES

a) N° de PAC: ID N° **342.383.**
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentra previsto en los rubro 340 con FF10 y FF30 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.
c) Publicación:
En el SICP, el 11/04/2018.
Se ha realizado la invitación a potenciales oferentes, conforme al Art. 32 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas": **IN DESING S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.A., MOLMAN S.A., NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI, SAN MIGUEL MNS. Y CIA.S.A., OFFICE SERVER, DICOPAR SRL.**

III. APERTURA DE SOBRE:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 54 "Acto de Apertura...." del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en las oficinas de la Coordinación de la UOC, en fecha 18 de abril de 2018, a las 10:10 horas, presente por la Secretaría de Repatriados la Coordinadora de la UOC la Lic. Nancy Godoy, el Sr Félix Alberto Díaz con C.I. N° 759.683, representante de la empresa **SAN MIGUEL MNS Y CIA**, la Sra. Sara Cabral con C.I. N° 2.858.276 representante de la empresa **OFFICE SERVER.**
Se procedió a la apertura contando con la presentación de 6 (seis) sobres, pertenecientes a las firmas: **FM COMERCIAL, IN DESING SRL, DISTRIBUIDORA RPM, SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A., OFFICE SERVER, PAPELERA GUAIRA S.A.**

IV. MONTOS DE LAS OFERTAS:

A modo de facilitar la evaluación, se expone el cuadro de la oferta de menor a mayor.

DESCRIPCION		FM COMERCIAL	IN DESING SRL	DISTRIBUIDORA RPM	SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A.	OFFICE SERVER	PAPELERA GUAIRA S.A.
		PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	PRECIO TOTAL IVA incluido	
1	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS	20.289.700	20.799.506	18.038.100	20.276.010	17.378.140	22.941.981

Abog. Edgar Ruiz
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Abog. Guillermo Osorio
Jefe de Gabinete

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

V. VERIFICACION Y ANALISIS DE LA OFERTA:
Se selecciona provisoriamente la oferta más baja, perteneciente a la empresa OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado G.

1. La verificación de las documentaciones básicas de **carácter sustancial** que acompaña a la oferta del citado oferente, según lo solicitado en la carta de invitación del presente llamado y, los cuales se mencionan en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	**OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado G.**
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%.	CUMPLE
Fotocopia simple de C.I. del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada del Artículo 40	CUMPLE

Analizando si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, se informa lo siguiente: Comité Evaluador procedió a verificar los datos de los representantes y miembros del directorio del oferente, en la página http://www.sfp.gov.py con el fin de obtener información si se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

REPRESENTANTE LEGAL	**Nelson Daniel Maldonado Galeano**
EMPRESA	**OFFICE SERVER**
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la Convocante para detectar que el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso "a" del Art.40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Sin Registro (SINARH)

De esta manera se deja constancia de la Evaluación del Análisis de la **Calificación Legal del Oferente**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

2. No habiendo correcciones aritméticas, y la oferta se ajusta a los requerimientos básicos anteriormente señalados se menciona la oferta económica del citado oferente.

DESCRIPCION DEL LLAMADO	**OFFICE SERVER de Nelson Daniel Maldonado**
ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS	Gs. 17.378.140

3. Se procede al análisis de precio ofertado:

Se expone en el **Anexo 1** (Adjunto al Informe) el porcentaje de variación entre el precio (unitario) referencial y precio unitario ofertado y se observa que existe variaciones, por lo cual este comité en cumplimiento a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 411/2018, solicita al oferente en fecha 02 de mayo de 2018, el detalle de los precios ofertados en los ítems mencionados en el Anexo.

El oferente mediante nota de fecha 03 de mayo de 2018, responde a lo solicitado sobre la composición de costo, se **adjunta** al presente informe la **planilla de composición de precio**.

Abg. Adam Ruiz
Dire... Jurídica

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Abog. Guillermo Osorio
Jefe de Gabinete

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Análisis del Comité Evaluador:

La estructura de costo presentado por el oferente para el análisis de los precios ofertados, expone en detalles la composición de los mismos en cuanto a: costo-diferencia-Gastos administrativos- gastos de traslado - impuestos – utilidad y evidencia de la cotización, por lo que este Comité (Convocante) ***en el ejercicio de su facultad discrecional*** considera aceptable los precios ofertados conforme a la estructura descrita.

4. Se analiza en detalle para la verificación en cuanto al cumplimiento de la presentación de las documentaciones de **carácter formal,** solicitados en la carta de invitación.

El resultado del estudio mencionado se resume en el siguiente cuadro que se detalla a continuación:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS	
Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	NO APLICA
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2015, 2016 y 2017 que demuestre la PROVISIÓN DE UTILES DE OFICINA, a instituciones públicas o privadas, que en la sumatoria de montos deberá ser como mínimo el 60% (sesenta por ciento) del valor de la oferta.	CUMPLE

Del cuadro expuesto anteriormente, se puede observar que la firma **OFFICE SERVER** de Nelson D. Maldonado Galeano, ha cumplido con la presentación de las documentaciones solicitadas.

Con el análisis precedente se concluye que **OFFICE SERVER** de Nelson D. Maldonado Galeano cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación del presente llamado.

VI. MOTIVO DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contratado; 3) presenta el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por **OFFICE SERVER** de Nelson D. Maldonado Galeano.

VII. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art. 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité Evaluador ***recomienda adjudicar*** el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID N° 342.383.-** a la empresa **OFFICE SERVER** de Nelson D. Maldonado Galeano con RUC N° 1.708.151-3 con un monto de Guaraníes Diez y Siete Millones, Trescientos Setenta y Ocho mil, Ciento Cuarenta **(Gs. 17.378.140)**, y se anexa al presente informe el cuadro de precio adjudicado.-

Es nuestro informe.

Abog. Edgar Ruiz
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. Guillermo Osorio
Jefe de Gabinete

ANEXO 1

DIFERENCIA SUPERIOR AL 30 % POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIAL									
Nº	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO OFFICE SERVER	DIFERENCIA	% VARIACION
3	44121706-001	LAPIZ DE PAPEL COMUN DE GRAFITO	unidad	unidad	100	1,050	499	-551	**-0.52**
6	31201510-001	Cinta transparente para empaquetar o embalaje grueso de como mínimo 50 metros DE LARGO Y 5 CM DE ANCHO	Unidad	Unidad	150	5,567	3,450	-2,117	**-0.38**
7	31201510-002	Cinta ADHESIVA transparente aro chico como mínimo30 metros DE LARGO Y 2.50 CM DE ANCHO.	Unidad	Unidad	60	2,600	720	-1,880	**-0.72**
18	44122008-001	Separadores de Plásticos	Unidad	Paquete	100	7,760	3,000	-4,760	**-0.61**
19	55121616-001	Banderitas autoadhesivas SEÑALADOR	Unidad	Unidad	100	4,573	2,068	-2,505	**-0.55**
20	44121619-001	Sacapuntas	Unidad	Unidad	100	1,967	700	-1,267	**-0.64**
26	44121705-001	Portaminas 0.5 mm	Unidad	Unidad	100	3,467	1,200	-2,267	**-0.65**
27	44121705-002	Portaminas 0.7 mm	Unidad	Unidad	100	3,867	1,300	-2,567	**-0.66**
28	44121708-006	Marcador fosforescente punta gruesa	Unidad	unidad	360	2,167	1,320	-847	**-0.39**
30	60121524-002	Boligrafos de gel color negro	Unidad	Unidad	250	3,833	2,200	-1,633	**-0.43**
31	60121524-002	Boligrafos de gel color azul	Unidad	Unidad	250	3,833	2,200	-1,633	**-0.43**
32	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA	Unidad	Unidad	5	8,267	4,050	-4,217	**-0.51**
34	44111509-004	Portaclips	Unidad	Unidad	30	6,433	3,860	-2,573	**-0.40**
37	44121708-002	Marcadores permanentes O INDELEBLE punta gruesa	unidad	unidad	60	4,782	1,790	-2,992	**-0.63**
DIFERENCIA SUPERIOR AL 20 % POR ENCIMA DEL PRECIO REFERENCIAL									
36	44 11 15 21-003	MARIPOSA DE METAL TAMAÑO MEDIANO	Unidad	paquete	**60**	**4,620**	**8,280**	3,660	**0.79**

Abog. Edgar Ruiz
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Abog. Guillermo Osorio
Jefe de Gabinete

Lic. Rafael Villalba Monguelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ANEXO B-02-08

SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO AL DECRETO N° 8452/2018

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2018 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS

Item	Código Catalogo	DESCRIPCION	OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado G.				
			MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
1	44121615-001	PRESILLADORA	Geminis	China	50	9460	473,000
2	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	FABER CASTELL	BRASIL	28	43,000	1,204,000
3	44121706-001	LAPIZ DE PAPEL COMUN DE GRAFITO	ALAMO	PY	100	499	49,900
4	43202005-006	Memoria USB 8 GB	SANDIKS	PY	50	40,000	2,000,000
5	43202005-007	MEMORIA USB 16 GB	SANDIKS	PY	30	42,000	1,260,000
6	31201510-001	CINTA TRANSPARENTE PARA EMPAQUETAR O EMBALAR GRUESO DE COMO MÍNIMO 50 METROS DE LARGO Y 5 CM DE ANCHO	D E FITA	PY	150	3,450	517,500
7	31201510-002	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ARO CHICO DE COMO MÍNIMO 30 METROS 2.5 CM DE ANCHO	POLOS	PY	60	720	43,200
8	44122025-007	Tapas plástica transparente tamaño A4.	polibras	brasil	100	660	66,000
9	44122025-003	Contratapa para encuadernación tamaño A4	polibras	brasil	100	660	66,000
10	44121613-001	DESGRAMPADORA TAMAÑO MEDIANO	EAGLE	CHINA	60	3,000	180,000
11	31201610-011	PEGAMENTO SILICONADO DE 80 GR. COMO MÍNIMO	ACRICOLOR	BOLIVIA	60	6,000	360,000
12	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO	MAXI	CHINA	62	1,890	117,180
13	44121618-001	TIJERA DE OFICINA	SICSOR	CHINA	50	4,590	229,500
14	44101716-001	PERFORADORA	GEMINIS	CHINA	50	12,535	626,750
15	44121801-004	CORRECTORA A CINTA	EAGLE	CHINA	200	4,100	820,000
16	44122015-007	Biblioratos lomo ANCHO plastificado	Geminis	paraguay	263	7,020	1,846,260
17	44122015-006	Biblioratos lomo FINO plastificado	Geminis	paraguay	250	7,020	1,755,000
18	44122008-001	SEPARADOR DE PLASTICO	BIN BIN	CHINA	100	3,000	300,000
19	55121616-001	BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR	EAGLE	CHINA	100	2,068	206,800
20	44121619-001	SACAPUNTA	GEMINIS	CHINA	100	700	70,000
21	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	MOSPAS	CHINA	25	2,300	57,500

Abog. Edgar Ruiz
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

Abog. Guillermo Osorio
Jefe Gabinete

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Daniel Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Item	Código Catalogo	DESCRIPCION	OFFICE SERVER de Nelson D. Maldonado G.				
			MARCA	PROCED.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (Precio Unitario por Cantidad)
22	44121708-001	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA	MOSPAS	China	25	2,300	57,500
23	44121704-001	BOLIGRAFO COMUN	FABER CASTELL	BRASIL	28	43,000	1,204,000
24	44121624-001	REGLA PLÁSTICA	GEMINIS	China	100	1,000	100,000
25	60121535-002	BORRADOR DE GOMA C/ TAPA PLASTICA	ALAMO	paraguay	150	1,440	216,000
26	44121705-001	PORTAMINA 0.5MM	LUXOR	China	100	1,200	120,000
27	44121705-002	PORTAMINA 0.7 MM	LUXOR	China	100	1,300	130,000
28	44121708-006	MARCADOR FOSFORESCENTE PUNTA GRUESA	Geminis	INDIA	360	1,320	475,200
29	44122011-011	CARPETA ARCHIVADORA PLASTIFICADA DSITINTOS COLORES	Geminis	nacional	400	1,164	465,600
30	60121524-002	BOLIGRAFO DE GEL COLOR NEGRO	BOLIGEL	paraguay	250	2,200	550,000
31	60121524-002	BOLIGRAFO DE GEL COLOR AZUL	BOLIGEL	paraguay	250	2,200	550,000
32	44121804-002	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA	PROPEN	CHINA	5	4,050	20,250
33	44111509-007	PORTA LAPICES MEDIANO	ACRIMET	BRASIL	30	6,600	198,000
34	44111509-004	PORTA CLIPS	EAGLE	CHINA	30	3,860	115,800
35	44121504-003	SOBRE CON VENTANILLA PARA CD/DVD	ALAMO	paraguay	100	260	26,000
36	44 11 15 21-003	MARIPOSA DE METAL TAMAÑO MEDIANO	MOSPAS	China	60	8,280	496,800
37	44121708-002	MARCADOR PERMANENTE O INDELEBLE PUNTA GRUESA	FABER CASTELL	PERU	60	1,790	107,400
38	47131703-002	BASURERO DE PLASTICO	PLATIFLOR	paraguay	33	9,000	297,000
		Total:					**17,378,140**

Abog. Edgar Ruiz
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

Abog. Guillermo Osorio
Jefe de Gabinete

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Rafael Villalba Mongelós
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas